

**DIÁLOGO CON LA JURISPRUDENCIA. – AÑO 21, N° 203  
(AGO. 2015)**

<b>ESPECIAL DEL MES:</b>		
<b>CRITERIOS PARA DETERMINAR LA PERTINENCIA DE LA VÍA CONSTITUCIONAL</b>		
	<b>Resolución</b>	<b>13</b>
	<b>“Por ahí no, por ahí no. Lo siento mucho, así no es”. Las vías igualmente satisfactorias en los procesos de amparo. El precedente Ríos Núñez <i>Alexander Rioja Bermúdez</i></b>	<b>23</b>
	<b>El precedente vinculante Elgo Ríos y el nuevo enfoque del rol de la judicatura ordinaria: de la “residualidad” a la “justicia constitucional difuminada” <i>Luciano López Flores</i></b>	<b>31</b>
	<b>Las vías procedimentales específicas igualmente satisfactorias en el precedente Elgo Ríos Núñez <i>Brenda Julissa Sánchez González</i></b>	<b>41</b>
<b>TEMAS JURISPRUDENCIALES CLAVES</b>		
	<b>Criterios para declarar la propiedad por prescripción adquisitiva</b>	<b>51</b>
	<b>Los criterios a tomar en cuenta en un proceso de prescripción adquisitiva de dominio <i>Entrevista: Francisco Avendaño Arana</i></b>	<b>53</b>
<b>JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE AREQUIPA</b>		
<b>Civil</b>	<b>Vender un bien afecto con medida cautelar puede ser indicio que demuestra necesidad en una simulación</b>	<b>57</b>
	<b>Simulación absoluta y raciocinio presuntivo <i>Comentario: Miguel Espejo Rosell</i></b>	<b>62</b>
	<b>Sala Civil deniega sucesión a primera esposa de bigamo porque la segunda había sido declarada heredera</b>	<b>64</b>
	<b>¿Legalizando la bigamia? Muestra de cómo el sistema legal avala una situación de injusticia basada en formalismos sin sentido <i>Comentario: Juan Carlos Del Águila Llanos</i></b>	<b>68</b>
<b>Procesal Civil</b>	<b>Período de nulidad debe indicar que se trata de un recurso, de lo contrario se declarará improcedente</b>	<b>70</b>
	<b>Estar en desacuerdo con la valoración de una pericia no produce la nulidad de la sentencia</b>	<b>75</b>
<b>JURISPRUDENCIA POR ESPECIALIDADES</b>		
<b>JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL</b>		
<b>Informe jurisprudencial</b>	<b>El derecho a la autodeterminación informativa y su relación con el hábeas data. Especial referencia al hábeas data manipulador <i>Jorge Eduardo Vilela Carbajal</i></b>	<b>81</b>

Entre corchetes comentarios y anotaciones	Límites para el embargo de remuneraciones también alcanzan a los honorarios	86
	TC: Dignidad es afectada si no se eliminan oportunamente los antecedentes penales	92
	Absolución en la vía penal no significa inexistencia de faltas administrativas	95
	Para determinar la situación de un menor de edad debe incorporarse al proceso constitucional a sus padres	100
<b>JURISPRUDENCIA CIVIL</b>		
Análisis y crítica jurisprudencial	Las nuevas perspectivas de la evaluación de la capacidad en el Derecho de Familia <i>Manuel Bermúdez Tapia</i>	105
	¿Determinación del objeto de la compraventa inmobiliaria o relevancia de la cláusula ad corpus? Comentario a una reciente resolución de la Corte Suprema <i>Walter Vásquez Rebaza</i>	122
	Sala Civil desestima indemnización a cónyuge perjudicada por el divorcio al no acreditar el daño moral	132
Entre corchetes comentarios y anotaciones	Causal de nulidad del fin ilícito de acto jurídico no se sustenta en la falta de intervención de una persona o de su cónyuge	137
	<b>JURISPRUDENCIA PROCESAL CIVIL</b>	
Análisis y crítica jurisprudencial	La cosa juzgada civil y la triple identidad <i>Alexander Rioja Bermúdez</i>	149
Entre corchetes comentarios y anotaciones	Recibos o facturas por servicios de saneamiento constituyen títulos ejecutivos, y su cobro prescribe a los diez años	163
	Para la Corte Suprema sentencia que resuelve una causal de nulidad de acto jurídico diferente a la impugnada en apelación es incongruente	168
	Declaran improcedente desalojo por no acreditarse la alegada propiedad del bien	182
<b>JURISPRUDENCIA PENAL Y PROCESAL PENAL</b>		
Análisis y crítica jurisprudencial	Razonando sobre el plazo razonable. A propósito de la sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Exp. N° 00295-PHC/TC <i>Augusto Medina Otazú</i>	187
Entre corchetes comentarios y anotaciones	Inexistencia de juzgado de ejecución no impide exigir el cumplimiento de reglas de conducta	203
	Corte Superior de Piura disminuye pena a condenado que se acogió a la conclusión anticipada	206
	Hábeas Corpus infundado. No se encontró al agraviado en jurisdicción de rondas campesinas	211
<b>JURISPRUDENCIA LABORAL</b>		
Análisis y crítica jurisprudencial	El precedente Huatuco y la captura o subsunción de la subjetividad laboral <i>Omar Toledo Toribio</i>	215
	La suspensión del contrato de trabajo en el servicio civil <i>Ronny David Sánchez Zapata</i>	233

Entre corchetes comentarios y anotaciones	Tribunal del Servir carece de competencia para dilucidar e interpretar causas sentenciadas judicialmente	242
<b>JURISPRUDENCIA MERCANTIL</b>		
Análisis y crítica jurisprudencial	Tráfico regulatorio: los nuevos criterios resolutivos de protección al consumidor del Indecopi en el sector automotriz <i>Carlos Rojas Klauer</i>	247
	Con los precios más bajos... Mentira caserito, solo estaba exagerando. Analizando los límites de las licencias publicitarias frente a los actos de competencia desleal en la modalidad de engaño <i>Javier André Murillo Chávez</i>	252
Entre corchetes comentarios y anotaciones	Sancionan a inmobiliaria por no prestar servicio de posventa a denunciante que observó desperfectos en el piso de su departamento	269
<b>JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA</b>		
Análisis y crítica jurisprudencial	La transgresión al principio de moralidad por presentación de documentación falsa o información inexacta <i>Daniel Alexis N. Paz Winchez</i>	281
Informe especial	Prestaciones adicionales en los contratos regulados por la Ley de Contrataciones del Estado en el marco de la Ley N° 30225 <i>José Rodolfo Gómez Nestares</i>	293
Entre corchetes comentarios y anotaciones	La nulidad sana el proceso de selección de cualquier irregularidad	301
	Suspenden procedimiento sancionador hasta que concluya proceso arbitral	311
	Instalación del Tribunal Arbitral como condición necesaria para la suspensión del procedimiento administrativo sancionador en las contrataciones del Estado <i>Comentario: Luiggi V. Santy Cabrera</i>	316
<b>CALIFICACION DE SENTENCIAS</b>		
	Sentencia de vista de la Cuarta Sala Civil de la Corte Superior de Arequipa	319
	Criterios de evaluación de la Sentencia de Vista N° 271-2013-4SCde la Cuarta Sala Civil de la Corte Superior de Arequipa	321
<b>DICTÁMENES FISCALES</b>		
	No procede formalizar ni continuar con la investigación preparatoria cuando no existe causa probable de imputación penal	323